

22-23

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DE LA RSC

CÓDIGO 2550107-

UNED

22-23

GESTIÓN DE LA RSC

CÓDIGO 2550107-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE LA RSC
Código	2550107-
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	15
Horas	375
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo general del Máster es analizar y profundizar en el concepto y múltiples dimensiones de la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa. En este módulo se facilita al estudiante una serie de modelos que le permiten tomar conciencia de la importancia de gestionar correctamente la RSC como un tema esencial en el mundo de los negocios.

El primer bloque temático presenta diferentes herramientas y modelos, como el Modelo EFQM, la Guía ISO 26000, el estándar IQNet SR10 o la Norma SGE 21, que cualquier organización puede utilizar para introducir en su seno comportamientos socialmente responsables en relación con los diferentes grupos de interés. Estas diferentes herramientas pueden ser utilizadas en el proceso de integración de la responsabilidad social en la gestión y, más concretamente servir de guía para evaluar el grado en que una organización integra la responsabilidad social en su gestión, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora en las diferentes materias fundamentales relativas a la responsabilidad social.

El segundo bloque temático de este módulo hace hincapié en considerar la implantación de la RSC en la estrategia corporativa. Esto debe realizarse a través de alguna herramienta que permita interconectar los distintos objetivos y líneas estratégicas. En este bloque temático se presenta el Cuadro de Mandos Integral como herramienta clave para conseguir dicho objetivo.

Para competir en un mundo como el actual es preciso innovar con una rapidez extraordinaria mejorando de forma continua los productos, servicios y procesos. Actualmente, hay muy pocas empresas con los recursos suficientes para configurar su cadena de valor con absoluta independencia. Por ello, muchas empresas optan por la externalización de actividades, lo cual dificulta conocer con exactitud los límites de una empresa, teniendo consecuencias sobre la responsabilidad social corporativa, como será abordado en el tercer bloque temático. Consideramos que es importante otorgar a la asignatura una orientación que fomente la capacidad de aprender las principales dimensiones que influyen en las decisiones de outsourcing de la empresa.

En el cuarto bloque temático se aportan los conocimientos teóricos necesarios para introducir al estudiante en el debate acerca de la función de los poderes públicos en un entorno de sostenibilidad y su relación con la promoción pública de la RSC. Se analizará la integración del compromiso político con el desarrollo sostenible en un caso concreto (la

Unión Europea). Además de desarrollar una reflexión crítica acerca del estado actual de las políticas públicas en relación a la RSC, el estudiante podrá valorar cómo dicha circunstancia puede repercutir en el diseño de las propias políticas de RSC en el seno de la empresa. Se introducirá al estudiante en cuestiones relacionadas con las Administraciones Públicas y la RSC que se hallan en un estado incipiente, como base para que genere su propia interpretación de las perspectivas de futuro en dicha materia, así como de la influencia que como miembro de la sociedad puede ejercer en la misma.

Finalmente, el quinto bloque temático muestra la empresa como un conjunto de estructuras, reglas y procedimientos institucionales que determinan el ejercicio del poder de control y los incentivos de los diversos partícipes (accionistas, clientes, proveedores, directivos, acreedores, empleados, etc.). Centrando la atención en la RSC, se estudiará todos los grupos de interés, tratando de identificar y reconocer diferentes mecanismos de control tanto internos como externos los cuales intentan garantizar que las decisiones directivas vayan en la línea del cumplimiento de los objetivos de los stakeholders.

En el seguimiento del módulo se concederá gran importancia a la transmisión de valores y actitudes. Desde una perspectiva profesional en Administración de Empresas, la formación integral unida al aprendizaje específico y a la rápida obsolescencia de los conocimientos enfatizan el valor de actitudes y valores como resultados más estables y duraderos; los valores adquiridos permiten conservar e incrementar los conocimientos, en tanto que sin ellos los conocimientos adquiridos no tardarán mucho tiempo en desaparecer o quedar obsoletos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo de Formación Complementaria si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o en Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuarán a través de la plataforma ALF, con tutorías “virtuales” a cargo de los profesores del Módulo. De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos, y se comunicarán con los equipos docentes. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar los estudios con cualquier otra actividad.

Este módulo se impartirá del 22 de febrero al 15 de junio. No obstante, los alumnos tendrán acceso a los materiales a partir del 15 de febrero. Del 6 al 16 de abril (ambos inclusive) no habrá atención tutorial. No obstante, durante este periodo las actividades seguirán la planificación establecida en cada bloque temático.

Coordinación del módulo:

Idoya Ferrero Ferrero es:

-Licenciada en Administración y Dirección de Empresas (2006), por la Universitat Jaume I.
-Experto Universitario en Responsabilidad Social Corporativa (2007), Fundación General UNED.

-Master en Banca y Finanzas Cuantitativas (2009), por la Universidad de Valencia.

-Doctora en Gestión Empresarial (2012), Universitat Jaume I.

Sus principales líneas de investigación son:

Responsabilidad Social Corporativa, Medición de la Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Dirección de correo electrónico: ferrero@cofin.uji.es

Nº de teléfono: 00 34 96 438 71 43

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.

CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.

CE03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.

CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

B) ESPECÍFICAS:

- Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socioeconómico y empres, en un contexto nacional y global.
- Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.
- Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.
- Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Los **objetivos** del Módulo son:

En el bloque de **Sistemas de Gestión de la Excelencia y la Sostenibilidad**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Explicar la gestión de la calidad como una iniciativa en la gestión de los negocios caracterizada
- por un conjunto de principios y prácticas.
- Comprender los dos modelos más utilizados en la práctica empresarial para desarrollar una iniciativa de gestión de la calidad: normas ISO 9000 y Modelo EFQM de Excelencia.
- Analizar la estructura del Modelo EFQM y la relación entre los criterios agentes y los resultados.

- Comprender el papel de los diferentes grupos de interés en el Modelo EFQM de Excelencia.
- Explicar la vinculación de la RSC con los conceptos fundamentales de la excelencia que subyacen al Modelo EFQM.
- Analizar la correlación entre la RSC y el contenido de los criterios del Modelo EFQM.
- Explicar diferentes herramientas de gestión de la RS que pueden utilizarse para guiar la introducción de comportamientos responsables.
- Conocer los principios y las materias fundamentales que recoge la Guía ISO 26000.
- Valorar los diferentes requisitos que establece el estándar IQNet SR10 para establecer un sistema de gestión de la RS.
- Comprender la vinculación entre el Modelo EFQM y el estándar IQNet SR10.
- Explicar el proceso que puede llevarse a cabo para integrar la responsabilidad social en la gestión y entenderlo como un proceso de mejora continua.
- Comprender la operativa de la autoevaluación del nivel de madurez en RS.

En el bloque de **Sistemas de información de soporte a la RSC**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Revisar la Estrategia Empresarial de una organización, y de adaptarla o reformularla según criterios de RSC.
- Identificar los pasos esenciales para la puesta en práctica y aplicación del Cuadro de mando.
- Interpretar las diferentes soluciones tecnológicas comerciales existentes de soporte a la implantación de un cuadro de mandos y de seleccionar la más adecuada.

En el bloque de **Outsourcing**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender el papel desempeñado por la empresa en el sistema socioeconómico.
- Entender la naturaleza sistémica de la empresa, que abarca componentes tecnológicos, materiales, humanos y financieros.
- Conocer el significado y la importancia que la Dirección de la empresa tiene para coordinar los recursos en orden a mantener y mejorar la competitividad de la empresa.
- Conocer los aspectos que pueden influir en las decisiones de externalización de actividades y su repercusión sobre la responsabilidad social corporativa.
- Interpretar una visión amplia de los límites de la empresa, que incluya a partners externos.
- Conocer las distintas opciones estratégicas que están al alcance de la empresa actualmente, y el proceso para su valoración y selección.

•

En el bloque de **RSC y Administraciones Públicas**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Saber los fundamentos teóricos que subyacen tras la intervención de las Administraciones Públicas en materia de RSC.
- Identificar, interpretar y discutir los medios e instrumentos que el sector público tiene a su alcance para fomentar la integración de prácticas socialmente responsables en la actividad empresarial.
- Saber y comparar experiencias nacionales e internacionales de promoción pública de la RSC.
- Examinar un determinado entorno sociopolítico y reconocer posibles retos y oportunidades para la empresa en cuestiones de RSC.

En el bloque de **Gobierno Corporativo**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Reconocer la influencia del Buen Gobierno Corporativo en la actividad empresarial.
- Identificar y reconocer diferentes mecanismos de control incluidos bajo el paraguas del Gobierno Corporativo, tanto internos como externos los cuales garantizarían que las decisiones directivas fueran en la línea del cumplimiento de los objetivos de los Stakeholders.
- Identificar los mecanismos para desarrollar un adecuado análisis de una serie de variables del entorno de la organización que permita al estudiante la mejora constante, mediante la investigación y la continua actualización de conocimientos, de modo que se fomente su capacidad de valorar prácticas socialmente responsables en la actividad empresarial.
- Revisar y recordar los códigos y la legislación referente al Buen Gobierno.
- Describir las características y la evolución de Índices bursátiles de Buen Gobierno Corporativo como el índice FTSE ISS CG.
- Reconocer la relación entre Gobierno Corporativo y resultados empresariales.

CONTENIDOS

Bloque 1. Sistemas de gestión de la excelencia y la sostenibilidad

- La extensión de la Gestión de la Calidad hacia la Gestión de la Responsabilidad Social.
- Referentes en la gestión de la Responsabilidad Social.
- Integración de la Responsabilidad Social en la Gestión: aportaciones desde la autoevaluación.

Bloque 2. Sistemas de información de soporte a la RSC

- Introducción
- Sistemas de Medición del Rendimiento
- Metodología CMI-IRIS
- Arquitectura del Sistema Informático de Soporte

Bloque 3. Outsourcing y RSC

- Introducción.
- La subcontratación: una opción estratégica competitiva.
- La subcontratación y la responsabilidad social corporativa.
- Gestión responsable de la cadena de suministro

Bloque 4. Responsabilidad Social Corporativa y Administraciones Públicas

- Promoción pública de la Responsabilidad Social Corporativa. Fundamentos.
- Iniciativas públicas de promoción de la responsabilidad social de las organizaciones.
- Las Administraciones Públicas como organizaciones sostenibles y socialmente responsables.
- Consolidación institucional de políticas públicas de apoyo a la responsabilidad social y la sostenibilidad de las organizaciones. Perspectivas de futuro.

Bloque 5. Gobierno corporativo

- Introducción al concepto de Gobierno Corporativo.
- Mecanismos de control de Gobierno Corporativo.
- Modelos de Gobierno Corporativo.
- Iniciativas de Gobierno Corporativo.
- Gobierno Corporativo en España.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporcionan al estudiante a través del aula virtual.

El profesor proporcionará a los ESTUDIANTES los temas teóricos a través de la plataforma virtual utilizada en el máster. Con la finalidad de favorecer el aprendizaje del estudiante, junto a los temas teóricos se propondrá al estudiante la realización de una serie de actividades:

- Lectura de noticias de actualidad publicadas en prensa económica relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Lectura y análisis en profundidad de artículos publicados en revistas académicas que aborden cuestiones relacionadas con la temática de la asignatura.
- Consulta de fuentes bibliográficas de utilidad, no sólo para ampliar los conocimientos adquiridos mediante el tema teórico, sino también para facilitar el autoaprendizaje y la formación continua del estudiante en la materia abordada en la asignatura.
- Utilización de la metodología del caso.

Cada profesor podrá dar a sus estudiantes indicaciones concretas sobre las actividades de su bloque temático. Cada actividad o tarea propuesta presentará una rúbrica de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

La capacidad para adquirir conocimientos se evaluará con una prueba de evaluación “presencial”, esta prueba constituirá el 50% de la calificación final.

Si no supera la asignatura en junio puede presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el examen presencial se evaluará toda la asignatura con las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria de junio.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	3

Comentarios y observaciones

En esta asignatura en lugar de PEC se proponen una serie de actividades que computan el 50% de la nota final.

El alumno deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en la calificación del examen presencial para poder hacer media con la nota obtenida en las actividades.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consta de 30 preguntas tipo test.

Cada respuesta correcta suma 0,33 puntos. Cada respuesta errónea resta 0,1 puntos. Las preguntas que se dejen en blanco no puntúan.

Criterios de evaluación

El examen supone el 50% de la nota final de la asignatura y la calificación mínima para hacer la media con las actividades de evaluación continua es de 3 sobre 10.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las fechas se fijan según el calendario de exámenes marcado por la UNED.

Los exámenes se realizan en los centros asociados UNED.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

La participación en las actividades individuales o grupales que se planteen en los foros del módulo, tales como la actitud para contrastar la información a través de los enlaces facilitados, la actitud para discutir y debatir en los foros o la capacidad para criticar y debatir a través de la lectura, el análisis de casos prácticos o comentarios de lecturas, y/o trabajo en equipo, entre otros, constituirá el 50% restante de la calificación final.

Criterios de evaluación

El 50% de la nota final de la asignatura que se obtiene a través de evaluación continua de las actividades y NO ES RECUPERABLE. Si no supera la asignatura en junio se mantiene hasta la convocatoria de septiembre la calificación que haya obtenido en la evaluación continua. Cada actividad tiene una ponderación diferente.

La calificación mínima de la nota final de las actividades para poder hacer media con la nota del examen es de 3 puntos sobre 10.

Ponderación en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El plazo de entrega está ajustado al periodo docente de cada bloque temático (las fechas son indicadas en el Plan de Actividades disponible en el Aula virtual).

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se calcula a partir de la calificación del examen presencial (50%) y las actividades evaluables (50%). Por ejemplo, si un estudiante tiene un 7 en el examen y un 6 en las actividades evaluables, su calificación sería de 6,5 y se calcularía así:

Calificación de la asignatura = 50% examen presencial + 50% actividades evaluables = $7 \cdot 0,5 + 6 \cdot 0,5 = 3,5 + 3 = 6,5$

La convocatoria extraordinaria de septiembre es para los estudiantes que no superen la asignatura (nota final inferior a 5) en la convocatoria ordinaria (junio).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La mayoría de los materiales de estudio serán elaborados por los profesores de los distintos bloques temáticos y estarán disponibles en la plataforma ALF.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las lecturas serán seleccionadas por el profesor entre artículos publicados en revistas académicas. También se prestará especial atención a los artículos de actualidad publicados en prensa que versen sobre cuestiones relacionadas con los distintos bloques temáticos.

- Almatrooshi, S., Hussain, M., Ajmal, M., & Tehsin, M. (2018): "Role of public policies in promoting CSR: empirical evidence from business and civil society of UAE". Corporate Governance: The International Journal of Business in Society.
- Arcenegui, J.L. (2002): "El Modelo EFQM y las personas", Capital Humano, 15 (153), pp. 18-24.
- Arias, J. (2004): "Hacia la calidad en la gestión", Excelencia. Revista del Club Excelencia en la Gestión, 41, junio, pp. 76-78.
- Arroyo Varela, S.R (2005): "Modelo para el diagnóstico del entorno bajo un enfoque de

inteligencia competitiva”, Puzzle, año 4, edición número 19, noviembre-diciembre.

- Apospori, E. (2018): “Regional CSR Policies and SMEs’ CSR Actions: Mind the Gap—The Case of the Tourism SMEs in Crete”. *Sustainability*, 10(7), pp. 2197.
- Carazo, J.A. (2004): “Matia Fundazioa: una organización en busca de la excelencia interna y externa”, *Capital Humano*, 17(179), pp. 44-54
- Casadesús, M. y Heras, I. (2005): “El Boom de la Calidad en las Empresas Españolas”, *Universia Business Review*, 7, pp. 90-101.
- Castka, P.; Bamber, C.J.; Bamber, D.J. y Sharp, J.M. (2004): “Integrating corporate social responsibility (CSR) into ISO management systems –in search of a feasible CSR management system framework”, *The TQM Magazine*; 16(3).
- CEG (2019): *Guía Práctica sobre Excelencia en Gestión y Sostenibilidad*. CEG. Madrid. Disponible <http://www.agoraceg.org/banco-conocimiento/guia-practicaexcelencia-en-gestion-y-sostenibilidad-2019>
- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, relativa a la revisión de la Estrategia para un desarrollo sostenible; Plataforma de acción.
- Comisión Europea. (2018). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Banco Central Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. “Plan de Acción: Financiar el desarrollo sostenible”. Bruselas, 8.3.2018 COM (2018) 97 final.
- CNMV (2020) Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas. Revisado en junio 2020.
- COSO-WBCSD 2018. *Gestión del Riego Empresarial*. Aplicar la gestión del riesgo empresarial a los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- Dentchev, N. A., Haezendonck, E., & van Balen, M. (2017): “The role of governments in the business and society debate”. *Business & Society*, 56(4), pp. 527-544.
- European Commission (2011): *Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas*. COM(2011) 681 final. Disponible en: <http://www.observatorio-rse.org.es/Publicaciones/70995301-1-ES-ACT-part1-v2-1.pdf>
- European Commission (2019). *Corporate Social Responsibility, Responsible Business Conduct, and Business & Human Rights. Overview of Progress*. Disponible en: <file:///C:/Users/jrivera/Documents/clases/2019%202020/RSC%20y%20AAPP/Brochure%20CSR,%20BHR%20overview%20of%20progress.pdf>
- European Foundation for Quality Management (EFQM) (2019): *EFQM Model 2020 version*. EFQM. Brussels: EFQM.
- Fabregas, S. (2019). Las características del nuevo Modelo EFQM 2020. *Forum Calidad*, 306, 40-44.
- Figge, F., Hahn, T., Schaltegger, S. and Wagner, M. (2002): “Business Strategy and the Environment, *Bus. Strat. Env.*, 11, pp. 269-284.

- Fisscher, O. y Nijhof, A. (2005): "Implications of business ethics for quality management", The TQM Magazine, 17(2).
- Gjølberg, M. (2009): "Measuring the immeasurable? Constructing an index of CSR practices and CSR performance in 20 countries", Scandinavian Journal of Management, 25, pp. 10-22.
- Gómez, J., Martínez, M. y Martínez, AR. (2011): A critical evaluation of the EFQM model, International Journal of Quality & Reliability Management, 28 (5), pp. 484- 502.
- Gutiérrez, F.J. (2001): "El modelo europeo EFQM para la excelencia en la gestión. La calidad para el siglo XXI", Banca y Finanzas, 62, pp. 18-20.
- Husted, B.W. (2001): "Making or Buying Corporate Social Responsibility", Instituto de Empresa.
- Isaksson, R. (2006): "Total quality management for sustainable development: Process based system models", Business Process Management Journal, 12(5).
- IFC, (2018). "IFC Corporate Governance Progression Matrix for Listed Companies. Integrating Environmental, Social, and Governance Issues". Disponible en: www.ifc.org
- Khurshid, M. A., Amin, M., y Ismail, W. K. W. (2018): "Total quality and socially responsible management (TQSR-M) An integrated conceptual framework", Benchmarking: An International Journal, 25(8), 2566-2588.
- Larrán, M., Herrera, J., Lechuga, M.P. y Martínez, D. (2016); "Development of corporate social responsibility in small and medium-sized enterprises and its nexus with quality management", Cogent Business & Management, 3(1), 1228569.
- Lepoutre, J., Dentchev, N.A. y Heene, A. (2006): "Dealing with uncertainties when governing CSR policies", Journal of Business Ethics, 73, pp. 391-408.
- Lozano, J.M., Murillo, D. y Kusyk, S. (2006): "El papel de la Administración en la promoción de la RSE en PYMEs". Informe para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Martín, J.I. (2003): "Explorador de oportunidades para la ética", Capital Humano, 16(171), pp. 36-48.
- Martín-Castilla, J.I. (2007): "La consideración de aspectos sostenibles en los enfoques de excelencia", Boletín Económico de ICE, nº 2909, abril, pp. 57-66.
- Matten, D. y Moon, J. (2005): "A conceptual framework for understanding CSR". In Habisch et al. (Eds.), Corporate Social Responsibility Across Europe, Springer Berlin Heidelberg, pp.335-356.
- Maon, F., Swaen, V., & Lindgreen, A. (2017): "One vision, different paths: An investigation of corporate social responsibility initiatives in Europe". Journal of Business Ethics, 143(2), pp. 405-422.
- McAdam, R. y Leonard, D. (2003): "Corporate social responsibility in a total quality management context: opportunities for sustainable growth", Corporate Governance, 3(4).
- Mehralian, G., Nazari, J. A., Zarei, L., y Rasekh, H. R. (2016): "The effects of corporate social responsibility on organizational performance in the Iranian pharmaceutical industry:

The mediating role of TQM”, *Journal of Cleaner Production*, 135, 689-698.

- Mendes, L., y Dias, D. (2018). “Corporate Social Responsibility and Total Quality Management: the Stakeholders’ value creation debate revisited”. En Leitão, J., Alves, H., Krueger, & N., Park, J. (Eds.), *Entrepreneurial, Innovative and Sustainable Ecosystems: Best Practices and Implications for Quality of Life* (pp. 255-284). Springer International Publishing. Cham, Switzerland.
- Moratis, L. (2017): “The credibility of corporate CSR claims: A taxonomy based on ISO 26000 and a research agenda”, *Total Quality Management & Business Excellence*, 28(1-2), 147-158.
- Nieto, M. y Fernández, R. (2004): “Responsabilidad social corporativa: La última innovación en management”, *Universia Business Review*, 1º trimestre, pp. 28-39.
- OCDE. 2015. “G20/OECD Principles of Corporate Governance”. www.oecd.org
- OCDE (2018). Policy Coherence for Sustainable Development 2018. Towards Sustainable and Resilient Societies. Disponible en https://www.oecdilibrary.org/development/policy-coherence-for-sustainable-development-2018_9789264301061-en
- Reed, D. (2002): “Corporate Governance Reforms in Developing Countries”, *Journal of Business Ethics*, 37, pp.223–247.
- Sarkis, J. (2020). “Supply chain sustainability: learning from the COVID-19 pandemic”. *International Journal of Operations & Production Management*, 41(1), 63-73.
- Sarkis, J., Dewick, P., Hofstetter, J.S. and Schroeder, P. (2020), “Overcoming the Arrogance of ignorance: supply-chain lessons from COVID-19 for climate shocks”, *One Earth*, Vol. 3 No. 1, pp. 9-12
- Tang, Y., Ma, Y., Wong, C. W., & Miao, X. (2018): “Evolution of government policies on guiding corporate social responsibility in China”. *Sustainability*, 10(3), pp. 741.
- Varsei, M.; Soosay, C.; Fahimnia, B.; Sarkis, J. (2014): “Framing sustainability performance of supply chains with multidimensional indicators”, *Supply Chain Management: An International Journal*, 19(3), pp. 242-257.
- Tarí, J.J. y García, M. (2011): “La Gestión de la Calidad y la Responsabilidad Social en Empresas de Servicios”, *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, 18, pp. 7-93
- Van der Woerd, F. y Van den Brink, T. (2004): “Feasibility of a Responsive Business Scorecard. A pilot study”, *Journal of Business Ethics*, 55, pp.173-186.
- Zwetsloot, G. (2003): “From Management Systems to Corporate Social Responsibility”, *Journal of Business Ethics*, 44(2/3), pp. 201-207.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el aula virtual se abrirán diferentes foros relacionados con la docencia de cada bloque temático. Dichos foros tienen como finalidad fomentar la comunicación entre profesores y alumnos. Para un mejor seguimiento de la asignatura, se recomienda al alumno consultar su contenido.

A su vez, si el profesor así lo indica, se fijarán horas de debate donde el profesor a través del foro propondrá un tema de discusión y moderará la sesión en la que participarán los ESTUDIANTES.

Enlaces:

http://ec.europa.eu/growth/industry/corporate-social-responsibility_es

<http://www.aenor.es>

<http://www.clubexcelencia.org>.

<http://www.cnmv.es>

<http://www.ecgi.org>

<http://www.efqm.org>

<http://www.iso.org/sr>

<http://www.oecd.org>

<http://www.sourcingmag.com>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.